

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.60.17.13-1419 DEL 20 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO CON WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO, CC. No. 16.781.007 DE CALI (V).

PERIODO: ABRIL

CUOTA No. 4

Para dar cumplimiento al **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En este período realicé las siguientes actividades:

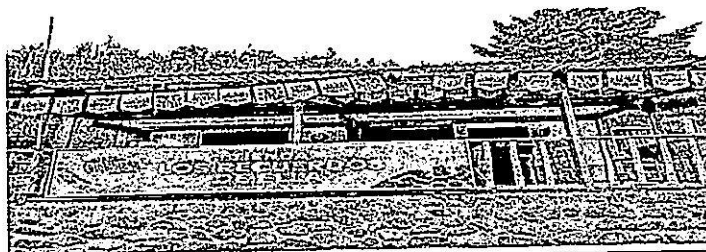
ACTIVIDAD: Participé en la Semana 1 mes de abril, de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de Jamundí, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, como es el caso de: se visitan 5 establecimientos sin aprehensión, Luz Marina Marín Gil Variedades La Mona, Elizabeth Martínez Mecatos y Sabores Carrera 4#6-21, Ana María Ordóñez Licores Calle 11 Calle 11#4-107, Daniel Ubierna Sachamate Donde Lucas Carrera 28#10a-25.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de Yotoco y Calima Darién con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, como es el caso de: Anderson Reyes Tienda Nueva Los iguales Yotoco Pablo tuquerés Tienda Pablo Calima Darién Calle 7#8-04

Evidencia: Registro Fotográfico.



9

ACTIVIDAD: Utilicé los dispositivos tecnológicos cebra, designados por el Supervisor del Contrato y el Coordinador del grupo operativo GOA, para realizar visitas de sensibilización PVR, en el municipio de Cali, en los B/ la Base, villa Colombia semana 1 mes de abril, en las visitas pedagógicas se realizan 15 puntos de sensibilización como puntos de venta responsable, de igual forma fiscalizar y fomentar la cultura tributaria en los establecimientos comerciales del Departamento del Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participo, en la semana 1 del mes de abril. de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por la las mercancías aprehendidas por el grupo GOA las mercancías son las que se realizan en la semana posterior está actividad está sujeta al cronograma de actividades y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del va del cauca.

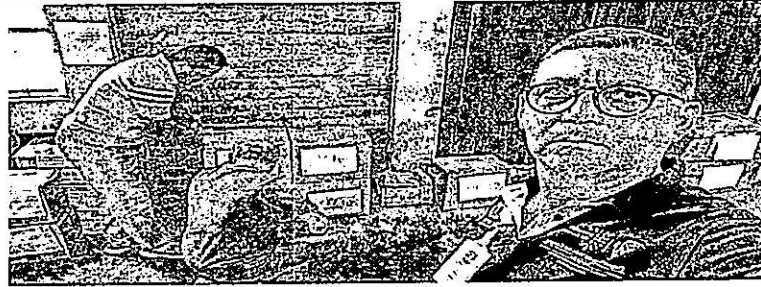
Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participo en la semana 2 del mes de abril, de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por la custodia de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del va del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

al



ACTIVIDAD: Participe en la semana 4 mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por el cuidado de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali B/ los alcázares total aprehensiones 4, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del va del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: Participe de las visitas de inspección y control inter institucional y sensibilización en el municipio de Palmira B/ el prado en el mes de abril semana 2, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, que tienen como fin el lucro económico, Billares Lulo Carrera 36 # 25c-24, Tienda Laura Vannesa Carrera 36 # 25-22 en el lugar se realizan 3 visitas con de las cuales se realiza 1 aprehensión.

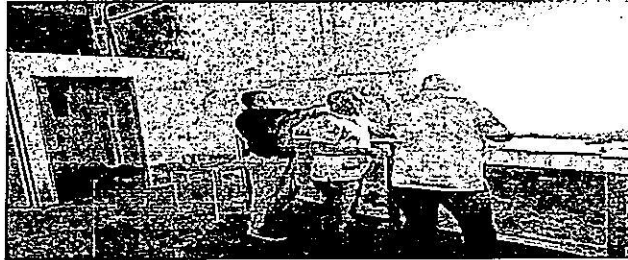
Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en la semana 3 del mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y

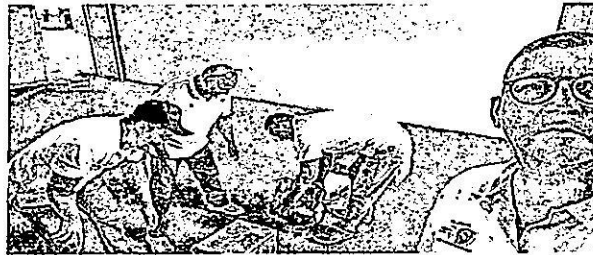
direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: Participé en la semana 4 del mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el del Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del va del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



CONTRATISTA:

William Riaño

William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).

2



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-31, 03:45:49 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1070732113

Periodo Cotización: marzo de 2025

Periodo Servicio: marzo de 2025

Referencia pago (PIN): 8810691357

PAGADO 31/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM RIANO QUICENO		
Documento	CC16781007	Dirección	CL 72M #2 - 28 B 2 32
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8845410
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	PRE	TAJ	TAE	TDI	VSP	CON	GE	MA	AMP	ACT	BP	DA	DAE	DAE	DAE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEMA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 16781007	WILLIAM HERMAN RIANO QUICENO	03	00																		(25-14) COLPENSIONES	\$ 2,000,000	\$ 320,000	EPS010) EPS SURA	\$ 2,000,000	\$ 250,000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 570,000	\$ 0	\$ 570,000



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-31, 03:28:47 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	WILLIAM RIANO QUICENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16781007
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810691357 / 1070732113
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000



C O M F A N D I

NIT 890.303.208-5

Carrera 23 No 26b-46 El Prado

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	570.000

VALOR : 570.000

FECHA DOC.: 20250331

NIT : 1070732113

PIN : 8810691357

PLANILLA : 1070732113

PERIODO : 202503

001 999919 recaudo s-202503

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 570.000

Efectivo 600.000

CAMBIO 30.000

3/31/25 15:41 0535 03 0103 56763

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-15, 03:32:12 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	WILLIAM RIANO QUICENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16781007
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810691357 / 1071514692
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000



C O M F A N D I

NIT 890.303.208-5

Carrera 23 No 26b-46 El Prado

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	570.000

VALOR : 570.000

FECHA DOC.: 20250415

NIT : 1071514692

PIN : 8810691357

PLANILLA : 1071514692

PERIODO : 202504

001 999919 recaudo s-202504

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 570.000

Efectivo 600.000

CAMBIO 30.000

4/15/25 15:45 0535 03 0097 56763

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

2021

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 30 de ABRIL de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO
Contrato número:	1.120.60.17.13-1419	de 20 DE ENERO DE 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005822 07.01.2025		
RPC No. 5600076677 20.01.2025		

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Fiscalizar y controlar las rentas Departamentales con calidad y atención oportuna a los contribuyentes en el Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO CC No. 31.202.775 de Tuluá - Valle Supervisor.
Contratista	William Hernán Riaño Quiceno. CC. No. 16.781007 de Cali (V) PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes ABRIL 2025, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 2 de 10</p>

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

1. Asistir y apoyar los operativos en la lucha contra el contrabando en el Departamento del Valle del Cauca, en las diligencias que sea comisionado en cumplimiento a las metas del plan de acción de la vigencia, en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE y las autoridades competentes así lo considere.
2. Verificar y/o vigilar la trazabilidad de los productos sujetos al impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE, y las autoridades competentes, así lo considere.
3. Iniciar y culminar el proceso de cadenas de custodia cuando el procedimiento operativo lo determine.
4. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
5. Apoyar a los funcionarios de grupo operativo en el diligenciamiento y entrega de informes de aprehensión y decomisos de mercancías sujetas al impuesto al consumo.
6. Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
7. Participar en las mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados, custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder del programa proyecto anticontrabando, realizando la gestión documental correspondiente.
9. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

10. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado y/o entregar los informes requeridos, al Supervisor y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.

11. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

12. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades; requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva. Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual.

13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de ABRIL de 2025.	100% del mes
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% acumulado del contrato

Otras consideraciones. Sin novedad

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
--------------------------------------	-------------------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD: Participó en la Semana 1 mes de abril, de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de Jamundí, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, como es el caso de: se visitan 5 establecimientos sin aprehensión, Luz Marina Marín Gil Variedades La Mona, Elizabeth Martínez Mecatos y Sabores Carrera 4#6-21, Ana María Ordóñez Licores Calle 11 Calle 11#4-107, Daniel Ubierna Sachamate Donde Lucas Carrera 28#10a-25.

Evidencia: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de Yotoco y Calima Darién con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, como es el caso de: Anderson Reyes Tienda Nueva Los iguales Yotoco Pablo tuquerés Tienda Pablo Calima Darién Calle 7#8-04

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Utilizó los dispositivos tecnológicos cebrá, designados por el Supervisor del Contrato y el Coordinador del grupo operativo GOA, para realizar visitas de sensibilización PVR, en el municipio de Cali, en los B/ la Base, villa Colombia semana 1 mes de abril, en las visitas pedagógicas se realizan 15 puntos de sensibilización como puntos de venta responsable, de igual forma fiscalizar y fomentar la cultura tributaria en los establecimientos comerciales del Departamento del Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en la semana 1 del mes de abril. de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por la las mercancías aprehendidas por el grupo GOA las mercancías son las que se realizan en la semana posterior está actividad está sujeta al cronograma de actividades y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en la semana 2 del mes de abril, de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por la custodia de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó en la semana 4 mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele por el cuidado de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali B/ los alcázares total aprehensiones 4, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección y control inter institucional y sensibilización en el municipio de Palmira B/ el Prado en el mes de abril semana 2, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentar la cultura tributaria a los establecimientos comerciales, que tienen como fin el lucro económico, Billares Lulo Carrera 36 # 25c-24, Tienda Laura Vannesa Carrera 36 # 25-22 en el lugar se realizan 3 visitas con de las cuales se realiza 1 aprehensión.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en la semana 3 del mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje de las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó en la semana 4 del mes de abril de la custodia, el cargue, descargue, traslado, embalaje y vele las mercancías aprehendidas por el grupo GOA y direccionada por el del Coordinador del grupo, en el municipio de Cali, en la bodega de la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del va del cauca.
 Evidencia: Registro Fotográfico.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI NO

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

193

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 7 de 10</p>

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: N/A
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la Cuota (4) cuota.
- el contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1070732113 con su transacción bancaria PIN: 8810691357, pago de ARL 85338790, del mes de marzo de 2025 y pago seguridad social No. 1071514692 con su transacción bancaria PIN: 8810691357, del mes de abril de 2025, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

20

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$20.000.000	PAGO	10.02.2025	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$0	PAGO	27.02.2025	\$5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0	PAGO	26.03.2025	\$5.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$20.000.000				
Valor pagado	\$15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	\$0				

0

0

02
1004

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300260452	\$5.000.000	31.01.2025
9300262350	\$5.000.000	20.02.2025
9300264816	\$5.000.000	19.03.2025

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

03

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: N/A de Mes: N/A De Año: N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

30 días del mes ABRIL De 2025

Liliana Rodríguez R

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO
 CC No. 31.202.775 de Tuluá - Valle
 Supervisor.

af

